

RESOLUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO AYUNTAMIENTO DE CACABELOS-ECYL POR LA QUE SE ELEVA A DEFINITIVA LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES PARA EL PROGRAMA MIXTO "CACABELOS II" (Expte. 24/00024/2017)

Conforme a la Orden EMP/535/2017 de 22 de junio (BOCyL de 30-06-17) por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la financiación del Programa Mixto de Formación y Empleo de Castilla y León y el acuerdo de 19 de octubre de 2017 de constitución del Grupo de Trabajo y de normas del proceso de selección, se llevó a cabo la selección de personal para este Programa.

Expuesta la lista de seleccionados, en fecha 17 de noviembre de 2017, y no habiéndose presentado reclamaciones en el periodo legalmente establecido, se propone la siguiente relación definitiva.

Vistos los antecedentes mencionados y los preceptos legales de aplicación establecidos,

RESUELVO

Elevar a definitiva la siguiente relación de participantes seleccionados:

SELECCIONADOS

71508882-L	BLANCO MÉNDEZ	ESTHER
10087092-M	GARCÍA LÓPEZ	TERESA
71529416-Z	LÓPEZ BRAÑAS	ESTEFANÍA
71514690-P	MACHADO GALLEGO	LAURA
34262694-P	NIEVES RODRÍGUEZ	MARÍA CONCEPCIÓN
44425658-P	TEIXEIRA LOPO	ISABEL

SUPLENTES

71502918-N	GONZÁLEZ PERAL, MARÍA BELINDA	1ª SUPLENTE
52185249-C	GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA TERESA	2ª SUPLENTE
10082953-Y	LOBATO ÁLVAREZ, MARÍA FE	3ª SUPLENTE

La presente resolución será publicada en el tablón de anuncios de la Oficina de Empleo de Ponferrada y en el Ayuntamiento de Cacabelos.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Gerente Provincial del ECVL de León, en el plazo de UN MES, en virtud de lo establecido en los artículos 60 y 61 de la Ley de Gobierno de la Comunidad de Castilla y León y 121 y 122 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



León a 24 de noviembre de 2017